



UNIVERSIDAD
DE MURCIA



Universidad
Politécnica
de Cartagena

**ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2024
MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

El 29 de abril de 2024, a las 17:00 horas, en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía de la UM, tiene lugar la reunión de coordinación de la EBAU de la materia “Historia de la Filosofía”, con la asistencia de 87 profesores y profesoras y del Coordinador General de las Pruebas de Acceso, desarrollando el siguiente orden de cuestiones a tratar:

1. Pruebas de acceso a la universidad del próximo curso 2024/25, estructura y características.
2. La prueba de Historia de la Filosofía, su nuevo modelo y contenidos.
3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de los puntos:

1. El Coordinador General de las Pruebas de Acceso, D. Joaquín Lomba Maurandi, explica a los asistentes las modificaciones de orden general más importantes que se van a producir en la prueba de EBAU del curso 2024/25: nuevo marco legislativo; estructura y modelo del examen; carácter competencial de los criterios de evaluación de los exámenes de las distintas materias; énfasis en la evaluación de la madurez, la creatividad y el pensamiento crítico de los alumnos. Por último, manifiesta la necesidad de iniciar sin demora un proceso de elaboración del nuevo modelo de examen y de fijar sus contenidos

2. El coordinador de la materia pasa a comentar estas últimas cuestiones, reiterando su importancia y la necesidad de concretarlas e implementarlas de cara al inicio del curso próximo. En este sentido, realiza algunas matizaciones y manifiesta cuáles van a ser los criterios desde los que articular unos cambios que, afirma, deben estar caracterizados por la progresividad.

2.1. Modelo de examen. En primer lugar, el coordinador manifiesta su convencimiento de que hay un acuerdo general en torno a que la prueba actual de Historia de la Filosofía ha cumplido con creces el cometido para la que fue concebida y que es necesario cambiarla. A continuación, y con respecto a la nueva prueba, aunque el aspecto más novedoso de esta es la necesidad de evaluarla a partir de criterios competenciales, el coordinador muestra que, sin embargo, un análisis de estas competencias y de sus criterios de evaluación, tal como quedan recogidos en el nuevo marco normativo, nos sitúa ante un conjunto de acciones, procedimientos y aspectos de la didáctica de la historia de la filosofía que responden a la especificidad de la materia y a cómo esta ha sido concebida e impartida desde hace ya décadas. No partimos, pues, de cero. Se trata de diseñar una prueba que recoja procedimientos que ya utilizamos y que, de un modo u otro están recogidos en la prueba actual, como el análisis de textos, el



desarrollo de contenidos teóricos de un autor, el estudio contextualizado de las tradiciones filosóficas, a los que habrá que incorporar otros nuevos -o renovados-, como la interpretación crítica del alumno o la visión transversal e histórica de los grandes problemas filosóficos, así como su actualidad.

2.2. Contenidos. Además de los cambios del nuevo modelo de examen de EBAU, el coordinador pasa a plantear la necesidad de que se produzcan también cambios en los contenidos de la prueba, en sintonía con los que plantean los nuevos decretos. Indica que es su intención que se produzca una modificación progresiva del repertorio de autores y de sus contenidos temáticos asociados. De cara al curso 2024/25 los cambios que se proponen son los siguientes: incorporación de una autora y de una problemática contemporánea (“El análisis del totalitarismo en Hannah Arendt”) que sustituya el texto y contenidos de J. Habermas; sustitución de los textos de Aristóteles y Tomás de Aquino por otros de estos mismos autores, reorientando ligeramente sus contenidos temáticos. El resto de los textos y autores quedaría, para este próximo curso, tal como está actualmente.

2.3. Comisión de trabajo. Se ha creado una comisión de trabajo para comenzar a elaborar del modo más rápido y eficaz el nuevo modelo de examen y la modificación del repertorio de autores y de contenidos temáticos. Tiene previsto reunirse por vez primera el próximo martes, 7 de mayo, y está formada por el coordinador de la materia y por cinco profesores de enseñanza secundaria de sobrada experiencia: Mar Valero Ortuño, Luis Martínez Conesa, Belén Molina Gómez, Jesús Gutiérrez y Nacho Martínez Bernal, este último en representación de la SFRM. El coordinador anima a todo el profesorado a comunicar sus ideas y sugerencias con respecto al modelo de examen o a posible nuevos textos por vía telemática (acceso.filosofia@um.es). Se expresa como compromiso de trabajo de la comisión el ofrecer para finales del mes de junio el programa y el repertorio de textos definitivos, y para finales de septiembre el modelo definitivo de examen.

3. Ruegos y preguntas. Se abre a continuación un interesante diálogo. Distintos intervinientes reconocen lo agotado del actual modelo de examen y la necesidad de cambiarlo. También se muestran de acuerdo con la idea de progresividad de los cambios planteada por el coordinador, así como con la inclusión de una autora en el temario. Las dudas más importantes planteadas por los profesores y profesoras asistentes giran en torno a los siguientes asuntos: conciliación de la supuesta madurez pretendida por la nueva prueba con la realidad de los estudiantes; adecuación del temario y el repertorio de autores que termine concretándose a la carga horaria de la materia en Bachillerato; implicaciones de que la materia tenga que competir con Historia de España. El coordinador responde a estas cuestiones reiterando que el nuevo modelo no tiene por qué suponer ni la enseñanza de más contenidos, ni la exigencia al alumnado de más madurez de la que posee, ni tampoco el terminar diseñando una prueba que aboque al alumnado a escoger Historia de España, una materia esta, por cierto, también obligada a cambiar en función de las nuevas circunstancias.



UNIVERSIDAD
DE MURCIA



Universidad
Politécnica
de Cartagena

Otro aspecto de las preguntas que se formulan tiene que ver con la comisión de trabajo, con los cambios en el temario y en el repertorio de textos y con la articulación de las posible propuestas y sugerencias del profesorado. En lo relativo a la participación del profesorado, el coordinador manifiesta que no considera viable ni práctico un tipo de trabajo asambleario. Sí, por el contrario, una tarea con formato de comisión, animada por una dinámica de comunicación que permita recoger y valorar sugerencias, y de cuyos resultados se dé cuenta e informe al profesorado. Como respuesta a preguntas que inciden en esta última cuestión, el coordinador recuerda que la prueba de EBAU es competencia de la Universidad de Murcia y pertenece a su autonomía propia, lo cual no es óbice para que en su diseño y gestión se guíe por la transparencia y por un criterio de participación de aquellos que tienen un papel imprescindible en la misma.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión.

Fdo. José Antonio Fernández López
Coordinadora EBAU de HISTORIA DE LA FILOSOFÍA